

### MESA DE CONTRATACIÓN

En la ciudad de Jaén, siendo las 09:46 horas del día 16 de junio de 2023, se reúnen en la Sala de Juntas de la Central Provincial de Compras de Jaén, en sesión ordinaria, previa convocatoria de sus miembros, la Mesa de Contratación del Hospital Universitario de Jaén, para tratar los asuntos del orden del día.

**PRESIDENTA:** Dña. MARÍA DEL CARMEN MERINO CASTRO  
Directora Económico-Administrativa y de Servicios Generales del Hospital Universitario de Jaén  
(Asistencia presencial)

**VOCALES:** D. ANTONIO GALIANO BELLÓN  
Letrado Jefe de la Asesoría Jurídica Provincial del Servicio Andaluz de Salud  
(Asistencia presencial)

D. ISIDRO CASTRO JIMÉNEZ  
Interventor Provincial del Servicio Andaluz de Salud  
(Asistencia presencial)

D. BERNABÉ ARIAS CRIADO  
Subdirector Económico-Administrativo y de Servicios Generales del Hospital Universitario de Jaén  
(Asistencia presencial)

**SECRETARIA:** Dña. MARÍA JIMÉNEZ LENDÍNEZ  
Técnico de Función Administrativa  
(Asistencia presencial)

Por la Sra. Presidenta se abre la sesión

### ORDEN DEL DÍA

1. Excusas de Asistencia.  
No se producen
2. EXPEDIENTE PAS 401/2023 “OBRA DE REFORMA PARA LA ADECUACIÓN DE LA PLANTA PRIMERA DEL EDIFICIO DE LAVANDERÍA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE JAÉN”

2.1 Acto previo de apertura y análisis de la Documentación administrativa y documentación relativa a los criterios de adjudicación cuantificables mediante la aplicación de fórmulas”.

En primer lugar, se comprueba que para este expediente han remitido oferta, según consta en el Portal del Gestor del Sistema de relaciones electrónicas en materia de contratación (SIREC), las empresas:

- DEYPLAD PROYECTOS Y CONTRATAS SOCIEDAD LIMITADA LABORAL

- EIFFAGE ENERGIA S.L.U.
- OBRAS DE MANCHA REAL SOCIEDAD LIMITADA
- OBRAS Y SERVICIOS MASERSA SOCIEDAD LIMITADA
- MIGUEL PEREZ LUQUE SA
- TORRES ORO VERDE SOCIEDAD LIMITADA

Seguidamente y a la vista de lo indicado en el referido Portal de Sistema de relaciones electrónicas en materia de contratación (SIREC), se constata que estas empresas han presentado la documentación en plazo.

A continuación, se procede a la apertura del ÚNICO SOBRE ELECTRÓNICO (Declaraciones responsables y documentación correspondiente a los criterios de adjudicación cuantificables mediante la aplicación de fórmulas) de las empresas licitadoras.

Tras su análisis, la Mesa acuerda, por unanimidad, ADMITIR a todas las empresas a la licitación del expediente.

2.2. Si procede, lectura y aprobación de Acta.

El Acta es aprobada por unanimidad de la Mesa.

### 3. RUEGOS Y PREGUNTAS.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 10:20 horas del 16 de junio de 2023 en el lugar arriba mencionado, extendiéndose la presente acta que suscribe la Secretaria de la Mesa de Contratación, con el visto bueno de la Sra. Presidenta.

Vº. Bº.  
LA PRESIDENTA  
LA DIRECTORA ECONÓMICA ADMINISTRATIVA  
Y DE SERVICIOS GENERALES

Fdo.: M<sup>a</sup> Carmen Merino Castro

LA SECRETARIA

  
M.S.C.